

Pruebas de control A
y CTO La Rioja
Máster 1 Jornada

Hombres	Hora	Mujeres
Pértiga	16:15	Pértiga
Disco (800,1,1.5,1.75,2kg)	16:15	Longitud
	16:30	
3000obs	17:25	
	17:35	Disco (800,1kg)
	17:45	800 m.l.
800 m.l	17:50	
800 m.l máster	17:55	
Longitud	17:40	
	18:05	400 m.l.
	18:10	400 m.l. máster
400 m.l.	18:15	
400 m.l. máster	18:20	
	18:30	3.000 m.l.
3.000 m.l. A	18:45	
3.000 m.l. B	19:00	
	19:00	Longitud B
	19:20	100 m.l. A
	19:25	100 m.l. B
Martillo (3,4,5,6,7.26kg)	19:40	Martillo (3,4kg)
	19:30	100 m.l. C
	19:35	100 m.l. máster
100 m.l. A	19:40	
100 m.l. B	19:45	
100 m.l. máster	19:50	

Formulario Covid OBLIGATORIO rellenar hasta el jueves 27 a

las 23:59: <https://forms.gle/EqCUhpyXHuekhtyT9>

Normativa Prueba de Control 01/05 y CTO La Rioja Máster

1º - La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control y el campeonato de la Rioja máster de la temporada 2021. Solo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja al menos 24 h antes de su celebración.

2º- La “Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones” y el “Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional” serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y resto de personas presentes en la competición se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del “Consentimiento informado” (ver punto 13º) correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf

3º- Las inscripciones se realizarán hasta las 15:00 h del miércoles anterior a la competición. Se realizarán a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/> De acuerdo con las limitaciones exigidas en relación con la situación sanitaria, en esta competición cuentan con prioridad de participación los atletas con licencia riojana. Excepcionalmente podría admitirse la participación a atletas de otras comunidades con Licencia Nacional, siempre y cuando la participación lo permita.

4º- Será necesario confirmar la participación hasta 30 minutos antes de la hora de la prueba.

5º- Las pruebas máster estarán reguladas por la normativa Rfea https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2021/11_master_normas.pdf.

6º- Podrán participar atletas Sub14 siempre y cuando la prueba esté incluida en el programa de pruebas autorizadas de su categoría.

7º- Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas. Si un atleta se inscribe en 3 pruebas y el jueves, tras la publicación de las listas de admitidos provisionales, no comunica en que prueba no va a participar; se le eliminará de la prueba en que esté peor situado en la lista de inscritos.

8º- Se establecen los siguientes límites de participación:

Carreras (24 atletas):

100/110v/200/400/400v: por calles

800 m: 8 atletas por serie

3.000 m: 15 atletas por serie

Concursos:

12 Atletas. Serán mixtos o no según permitan las inscripciones, se publicará en el horario definitivo.

En la longitud la tabla se situará a 3 metros

La cadencia de pértiga será 2.00 - de 20 en 20 hasta 3.20- y de 10 en 10

9º- **En los concursos pasarán a la mejora 6 atletas con las mejores marcas independientemente de la categoría. En los concursos mixtos pasarán 4 hombres y 4 mujeres. En caso de no haber 4 atletas de un sexo, se completará la mejora con el otro hasta 8 atletas. En la longitud B todas las participantes dispondrán de 4 saltos, sin mejora.**

10º- Cada club solo podrá acreditar a delegados/responsables si tienen menores en el control. Esta persona acreditada será responsable de acompañar a los atletas menores del club en las instalaciones.

11º- Los medios de comunicación deberán solicitar el acceso a la competición mediante un correo electrónico hasta las 12:00 h del jueves anterior a la competición y rellenar a su vez el formulario de "Consentimiento informado".

12º- Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (atletas, entrenadores, jueces, organizadores, delegados/responsables, prensa, fotógrafos, etc) tienen hasta las 23:59 h del jueves previo a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de "Consentimiento informado" en el siguiente enlace <https://forms.gle/EqCUhpyXHuekhtyT9>

13º- Una vez publicadas las listas definitivas, el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones.

14º- Se admitirá público en las gradas si la DGSP y DGD en función de la situación epidemiológica lo permiten.